

MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA

Introducción

El documento que se constituye en el presente es el resultado de un proceso de trabajo conjunto de la Comisión de Síntesis y de los partidos que conforman el Movimiento Acción Democrática.

Marco Programático Global

Comisión de Síntesis

Exposición de
Alejandro Foxley

www.archivoparicioaylwin.cl

LAS TAREAS DE LA RECONSTRUCCION DEMOCRATICA

Introducción

El documento que a continuación se expone define tareas prioritarias dentro del marco de un Proyecto Alternativo que el Partido Demócrata Cristiano presenta a los integrantes de la Alianza Democrática y a todo el país con vistas a la reconstrucción democrática.

Las ideas aquí contenidas deberán ser materia de discusión y aprobación por las bases y órganos directivos del PDC. Más tarde deberán ser sujetas a una discusión al interior de la Alianza Democrática, siendo contrastadas con las otras opiniones de los partidos y movimientos que la integran y, finalmente, será discutido por todos los organismos y asociaciones de los ciudadanos del país. Como se comprenderá es un punto de partida que rompe la inercia y afirma que el país tiene una opción que puede agrupar tras ella a millones de chilenos.

Este proyecto quisiera interpretar a la mayoría de las chilenas y chilenos que conforman la nación. Por ello recoge los grandes problemas, asume las angustias del presente y diseña las grandes tareas que debemos emprender.

El carácter nacional y popular de las tareas se expresa en un lenguaje que, sin menoscabar los riesgos y dificultades por las cuales atraviesa el país, hace posible que él sea comprendido y asumido por millones de futuros ciudadanos de buena voluntad, cualesquiera que sean su fe religiosa, convicciones ideológicas o adhesiones partidarias.

De este modo, el documento extrae las lecciones del pasado reciente, marcado por las querellas ideológicas y políticas cuya exacerbación concluye en la crisis de la década pasada.

De igual manera, el Proyecto se inspira en el humanismo de la Declaración de los Derechos Humanos, afirmando con ello el alto valor práctico que nuestro Programa les concede y, más aún, la profunda valorización que han llegado a tener para los que han sufrido su atropello o negación.

La amplitud del llamado y el carácter nacional de las tareas no son óbice para que el Proyecto esté inscrito en nuestra filosofía, que es la del Humanismo Cristiano.

El documento intenta responder de una manera concreta e histórica a los problemas cruciales desde esa perspectiva, discernida a través del diálogo y la colegialidad de todos los demócratas cristianos y por tanto con la riqueza del aporte de políticos, técnicos, dirigentes sindicales, juveniles, femeninos, pobladores, campesinos y asimilando las ópticas y enfoques de diversas perspectivas de vida, ocupación y localización territorial.

El Proyecto es concreto: intenta resolver, o al menos aliviar, los problemas y dolores que agobian a las familias del país. Sin embargo, no confunde concreción con pragmatismo neutral. Por el contrario, las políticas e instrumentos que componen el Programa implican favorecer a los más pobres, no mañana sino desde el momento mismo en que se inicie su aplicación.

Esta respuesta no está dictada por una "generosidad de sentimientos" sino responde a una concepción más amplia y profunda de la vida política y social: la naturaleza del bien común. En efecto, la naturaleza del bien común es de carácter ético y exige el respeto actual de los derechos humanos, no dejando para un mañana luminoso pero indeterminado el mundo en que los hombres se tratan como hermanos.

El Proyecto quiere hacer efectiva una solidaridad con los pobres. En un sentido más profundo, tal opción, que no opera en el vacío social o en la ingenuidad técnica, es una *apuesta sustantiva por el cambio social democrático y responsable*. Casi se podría decir que el mecanismo interno del Programa se orienta a lograr el mayor cambio social dentro de la democracia y con plena afirmación de la responsabilidad política.

El Proyecto es una etapa, una primera etapa, que, una vez justificada socialmente, implicaría nuevas tareas, nuevos desafíos con vistas a una sociedad más humana.

Un Programa, por su naturaleza intrínseca, debe constituirse en la plataforma histórica de un partido, de un conjunto de partidos y de millones de ciudadanos.

Esta delimitación es indispensable. Un partido no es una academia científica o filosófica. Tampoco el programa de un partido es el receptáculo inarticulado de todas las demandas y aspiraciones disímiles de los ciudadanos.

De ahí que este Proyecto esté articulado y responda a una rigurosa discusión técnica acerca de las posibilidades de desarrollo del país. Diversas Comisiones con sus respectivos informes técnicos, sustentan los juicios y asertos más generales de un documento que, por su naturaleza y extensión, no puede ser sino sintético.

El Partido Demócrata Cristiano intenta ahora su refundación, esto es, la puesta al día o reiluminación de su doctrina ante los desafíos de la crisis nacional.

Paradójicamente, de la hondura de la crisis y las demandas ciudadanas, surgen los antiguos temas de nuestra doctrina como las aspiraciones más sentidas para construir la nueva sociedad: derechos humanos, fortalecimiento de la sociedad civil, descentralización, solidaridad y justicia social.

De este modo el Proyecto encarna el rejuvenecimiento de las ideas del Humanismo Cristiano.

Este reencuentro del Partido con la nación y la juventud, sin embargo, no nos ha llevado a la tentación oportunista de adueñarnos de las verdades sociales de nuestros compatriotas ni reclamar el monopolio de la verdad. Hemos aprendido la dura lección de la exacerbación ideológica. Presentamos nuestro aporte con humildad y sencillez.

El Programa tiene un gran destinatario, no ya en términos de intereses sino de esperanzas: la juventud chilena. Ella ha sufrido, más que ningún otro grupo de edad, la carencia de horizontes y la mediocridad cotidiana sin atisbos de esperanza.

Por ello creemos que los jóvenes serán los llamados a sustentar este "camino de utopía". Sí, de utopía, sin la cual la vida no puede vivirse. Pero de una utopía *que consiste hoy* en empleo, techo y pan y no en fetiches de palabras que dividen y obstruyen la marcha de la liberación humana y del pueblo de Chile.

Diez años de dictadura

Diez años después de instalada en el poder, la dictadura ha agotado su capacidad de conducción del país. En medio de la más grave crisis del siglo, ha caído presa del inmovilismo, de la confusión y de los desastrosos económicos reiterados. Oculta su debilidad y sus vacilaciones detrás del uso sistemático de la represión y del amedrentamiento contra quienes se oponen a sus designios.

El país constata, con angustia, la total pasividad de los gobernantes frente al hecho de que uno de cada tres chilenos se encuentre ya por largo tiempo cesante. Que la agricultura esté paralizada y que sus índices de producción muestren retrocesos no experimentados durante todo este siglo. Que la industria chilena, la que proveía de empleos productivos estables a más de medio millón de chilenos, se encuentre hoy librando una penosa batalla para sobrevivir, al punto que una de cada cinco industrias ha desaparecido. Que la actividad de la construcción hoy prácticamente no existe, a pesar de que la infraestructura de puertos y caminos se encuentra severamente deteriorada y de que el déficit de viviendas llega ya a las ochocientas mil.

Descuidadas irresponsablemente por las autoridades las actividades productivas, se volcó el crecimiento hacia los sectores de comercio y servicios. La importación masiva de bienes de consumo y la creación apresurada de financieras, fondos mutuos y nuevos bancos, llevó en efecto a una expansión transitoria del producto y del empleo en estas actividades. Pero después de algún tiempo las importaciones se paralizaron y todo el sistema financiero entró en crisis, con lo que los índices de producción y empleo cayeron dramáticamente. En 1982 el Producto Interno del país cayó en 14% y durante el primer semestre de 1983, se redujo un 7% adicional. ¡El número de empleos que desaparecieron durante 1982 es superior al total de empleos creados en diez años de régimen autoritario!

Como resultado de lo anterior, el Producto por persona *ha disminuido* en diez años de dictadura y las perspectivas hacia el futuro son aún más negativas. En estos diez años se ha reducido dramáticamente la tasa de inversión. El sobre-endeudamiento con el exterior compromete de hecho la capacidad de pago del país por el resto de la década. De mantenerse las condiciones en que ésta fue renegociada, el país entero deberá trabajar en los próximos diez años sólo para pagar a los bancos en el extranjero. No podrá aspirarse a eliminar la lacra del desempleo, tampoco a mejorar la situación de los más pobres. Menos aún podría ofrecerse un mejoramiento en el bienestar de los sectores medios o de los grupos de altos ingresos.

El país no sólo se ha amarrado de pies y manos con los bancos extranjeros. Se ha comprometido también con el Fondo Monetario Internacional a seguir detalladamente las pautas que éste defina para el manejo interno de la economía. Sus inspectores se pasean por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central determinando cuánto debe expandirse el gasto, elevarse tal impuesto o frenar el crédito. De estos inspectores de-

pende la suerte de las pocas empresas que sobreviven y la de más de un millón de desempleados.

Extraño nacionalismo el de quienes de este modo renuncian a la capacidad del país y de su gobierno para determinar la suerte de su economía y de sus propios ciudadanos. Sorpresiva forma de cautelar el interés nacional cuando, además, se promulga una Ley Minera que abre la posibilidad de un control sin contrapesos por parte de las empresas multinacionales sobre un importante volumen de nuestras reservas de cobre.

Curiosa forma de afirmar la independencia y autonomía del país cuando no tenemos seguridad hoy día ni siquiera del abastecimiento de los alimentos básicos que la población requiere. Ante la perspectiva cierta de una fuerte escasez de divisas por el resto de la década, el país depende de las importaciones hoy en más de un sesenta por ciento para abastecer el consumo interno de trigo; en un 80% para el de aceite, en un 50% para el de maíz. De hecho, más de un sesenta por ciento de los alimentos requeridos para una dieta calórica normal de los chilenos, está hoy constituida por alimentos importados. Esto quiere decir que la inseguridad de cada chileno se ha trasladado también al plano de las necesidades básicas de alimentación.

¿Quién ha ganado con esta verdadera calamidad nacional? Durante todos estos años el gobierno estimuló abiertamente la creación de poderosos conglomerados financieros que se dedicaron impunemente a los más escandalosos juegos especulativos. Enormes fortunas se hicieron en un corto tiempo. Se trasladaron muchos millones de dólares al exterior y se tuvo la arrogancia de afirmar que todo ello se hacía en beneficio del país.

Hoy el sistema financiero se encuentra quebrado. Los miles de depositantes en Fondos Mutuos y de los bancos en liquidación han sido estafados y engañados por estos inescrupulosos que no tienen más preocupación que administrar sus fortunas en el exterior.

¿Quién está pagando por esta irresponsabilidad? El Banco Central ha debido transferir del orden de dos mil millones de dólares a instituciones financieras en liquidación o para impedir la quiebra de los bancos que quedan en pie. Para administrar estos recursos, que pertenecen a todos los chilenos, se han nombrado "Comisiones Administradoras" en las que han sido designados por la propia autoridad muchos de los mismos que fueron responsables del colapso financiero. ¿Hasta cuándo podrá el país tolerar este escándalo? ¿Quién sino

el gobierno deberá responder por este estado de cosas que causa indignación nacional?

La crisis social

La catástrofe económica ha generado un problema social como este país no había presenciado en su historia contemporánea. La miseria de los sin trabajo, la inseguridad económica de los que aún precariamente lo conservan, y la desesperanza de una inmensa mayoría del país se han convertido en un fenómeno devastador que está destruyendo el tejido social básico que mantenía a este país cohesionado. A esto se suma una crisis moral sin precedentes.

Hoy la desesperación, la miseria y el desempleo destruyen a las familias de los sectores populares y exacerban su angustia. Aumentan el odio y la violencia. Se agravan los problemas psicológicos y se deteriora marcadamente la convivencia en los sectores medios. Se vuelven amenazantes los defensores del "orden", ante una situación social que perciben explosiva.

El conflicto social está planteado. Doscientas cincuenta mil familias viven como allegados. Más de ciento veinte mil familias campesinas se encuentran sin tierra ni casa, viviendo en chozas miserables. Los jóvenes no pueden constituir nuevos hogares por falta de vivienda. Hay hijos que se dedican al robo y el pillaje e hijas que se prostituyen para llevar algo al hogar.

Estas cosas están ocurriendo masivamente hoy día. Puede constatarlo quien abra sus ojos limpiamente a la realidad del país.

Esto es lo que nos lleva a afirmar que lo que hoy presentamos es la lenta pero inexorable destrucción de un país, de una comunidad nacional, de una sociedad que, a pesar de sus desigualdades, era una de las más integradas de América Latina. Hoy compartimos todos los chilenos un territorio, pero vivimos en dos países que se separan cada vez más, que escasamente se conocen y rara vez se hablan. Este es el síntoma más devastador y profundo de la aterradora crisis global en que este país ha sido sumido tras diez años de dictadura.

El porqué de esta crisis

La crisis es consecuencia del uso sistemático de la fuerza por diez años, cuyo objetivo fue imponer al país una trans-

formación revolucionaria y reaccionaria de sus estructuras políticas, sociales, económicas y culturales.

Comenzaron imponiendo una concepción vertical y elitista de la sociedad en la que todo se controla desde arriba. Se suprimen las mediaciones entre el Estado y los ciudadanos. Se proscriben los partidos políticos, se disuelven los sindicatos, se controla férreamente a los medios de comunicación.

Frente al Estado omnipotente y dominador, el ciudadano termina perdiendo sus más elementales derechos: a la vida, a su seguridad personal, a vivir en su país, a no sufrir tortura ni vejámenes, al trabajo y a una subsistencia digna. Se disciplina y se cohesiona a la sociedad por el miedo, y a través del terror institucionalizado.

El proyecto de transformación económica y social se inspira en ideas extranjeras que buscan convertir al hombre en un consumidor y a la sociedad en un gran mercado. Se trata de un proyecto neoliberal. De acuerdo a este modelo de sociedad, las relaciones entre los individuos estarán reguladas a través de su intercambio mercantil. El anonimato del mercado diluirá los conflictos. El "dulce comercio" temperará las pasiones. La "mano invisible" administrará con generosa equidad los recursos escasos. Se nos dice: en este mundo todo tiene su precio. Incluso los derechos individuales son transables en un mercado. ¡El derecho a reunirse en un lugar público se cobra por metro cuadrado!

El proyecto concibe un conjunto de "modernizaciones", a través de las cuales se asegurará el imperio del mercado y de los "precios" en la educación, en la salud, en la previsión y hasta en la justicia.

Se abre la economía abruptamente al exterior, como definitiva e ingenua prueba de nuestra seriedad libre-mercadista. Se entregan los bienes del Estado a unos pocos privilegiados a bajo precio. Se les concede a éstos el derecho a endeudarse sin límites, hasta que terminan hipotecando el futuro del país por una década. En suma, se da libre uso al libertinaje económico, mientras se suprimen al mismo tiempo todas las otras libertades.

Todo esto se hace en nombre del mayor beneficio para el consumidor. Este, luego de breve disfrute de bienes importados, termina convertido en un cesante o en un trabajador aterrado de perder su trabajo y lleno de temores hacia el futuro. Se crea una pequeña casta de privilegiados. Estos concentran en sus manos el patrimonio como nunca antes en el

país. Se impone un estilo de desarrollo excluyente y concentrador.

Cuando los esquemas importados no marchan, la autoridad, en lugar de cambiarlos, se aferra a ellos. Los errores se esconden o se convierten en parte de una lógica hasta ahora desconocida: así, por ejemplo, la quiebra de empresas no es más que "la sana transferencia de patrimonio que toda economía moderna requiere".

En su inseguridad, el gobierno atrona y amenaza. Se es débil con los poderosos y fuerte con los débiles. A los primeros se les permite amasar enormes fortunas. A los segundos, se les saca de su casa a medianoche, se les persigue, se les encarcela, se les envía al exilio.

La gente termina hastiada, vejada, desconfiando de todo y con poca esperanza. Se desconfía de las nuevas medidas que rectifican errores anteriores. De las autoridades que las proponen y del régimen que sustenta tan fracasado orden de cosas. La "revolución neo-conservadora" termina además, como todas las revoluciones, devorando a sus partidarios. Banqueros en la cárcel, ideólogos cuestionados, conductores políticos del régimen aislados y aferrándose al poder.

La herencia que dejan: el retroceso del país en todos los frentes

La herencia que dejan es la de un país amenazado en su integridad como nación. Se ha retrocedido en todos los frentes. Hoy el Producto por habitante es equivalente al de dieciocho años atrás. La superficie agrícola sembrada no es mayor que la de principios de siglo. Hemos retrocedido en la producción de acero, de productos metálicos, en la electrónica, en la industria textil. Gastamos menos en inversión que en la década del sesenta. El déficit habitacional es mayor que hace veinte años. El gobierno gasta menos en atender las necesidades de la población.

El retroceso económico ha ido acompañado por un retroceso en el plano de las ideas. Se aplican anacrónicos esquemas de "ajuste automático", ya fracasados en los años treinta. Se impone una visión anacrónica, decimonónica del "laissez faire".

Hemos retrocedido también en la convivencia. De ser considerados un modelo de democracia, hoy nos distinguimos en el mundo por la rudeza de nuestra convivencia, por los primitivos métodos de dirimir los conflictos que exhibe el régimen, por los antagonismos frontales entre chilenos, y por la bruta-

lidad de los métodos represivos que sistemáticamente se aplican desde el Estado.

Nuestras convicciones

Porque la realidad es tan dolorosa, es que se hace tan urgente realizar un aprendizaje colectivo de nuestra traumática experiencia nacional de la última década. Pocos países se han visto enfrentados tan prolongadamente a una situación tan grave en su capacidad de convivencia como país. Se hace imprescindible asumir ahora la responsabilidad de construir el futuro.

Ha llegado la hora de mirar hacia adelante y con un nuevo ánimo. Con respeto por las personas y por las ideas ajenas. Buscando acuerdos y convergencias más que conflictos fragmentadores. Sumando fuerzas para el cambio, no restando esfuerzos a la tarea de construir el país.

Se trata de detenerse y de situarse en la perspectiva de la superación de los enormes problemas que afectan a los chilenos hoy día. A esta reflexión de futuro invitamos.

Lo hacemos desde nuestra perspectiva, que es la del humanismo cristiano. En él nos inspiramos, en cuanto imagen de la sociedad futura y como guía de nuestra acción política hoy.

Lo dijo Frei: "Construir el camino hacia una nueva forma de sociedad de auténtico sentido humanista, en la que el hombre tenga una verdadera participación, es la única alternativa para América Latina".

Proponemos, con Frei, crear "una organización política y social que haga del hombre un ser integralmente libre. Que se cree una sociedad en que los valores humanos sean respetados en todas sus formas de expresión, y en que el hombre alcanzará su máxima libertad y bienestar en la medida de su cada vez mayor participación en el destino social".

Es desde esta perspectiva que hoy reafirmamos nuestras convicciones y los valores que impregnan nuestra propuesta programática.

En primer lugar *reivindicamos la vida*, porque estamos hastiados de los abusos contra la vida: estamos contra la tortura, contra la desaparición de personas y contra las detenciones arbitrarias. Por ello, como miles de chilenos, hemos solidarizado con los perseguidos, con los expulsados arbitrariamente del país, con los que no pueden vivir en su patria.

Por ello, nuestra primera convicción es: hay que conquistar la vida y derrotar la muerte.

Defendemos también la *dignidad superior del ser humano* y la profunda, intransable dignidad de nuestro pueblo. Su derecho a una vida más digna y menos precaria. A vivir en una sociedad más justa y menos arbitraria. A participar del poder y a determinar su destino. Al reivindicar estos derechos del pueblo, reivindicamos también nuestra intransable vocación popular, porque afirmamos que es el pueblo el actor y sujeto central del proceso político y económico.

Pensamos que una vida digna no depende tanto del acceso al consumo sofisticado, como de las posibilidades de satisfacer necesidades básicas, de tener acceso a la educación y la salud, de disfrutar de un entorno físico que permita desarrollar la vida en comunidad, de la capacidad de las personas de convivir en paz.

Porque somos humanistas y cristianos, reivindicamos la solidaridad como una fuerza motivadora de los hombres y de la sociedad que deseamos. No creemos posible basar la vida de un país como el nuestro, con su insuficiente desarrollo, con su heterogeneidad y pobreza, con sus lacras sociales, en el lucro como único motor de su historia y de su futuro.

El lucro como principio absoluto nos es ajeno. No fue la fuerza predominante que hizo de ésta una nación orgullosa de su historia a lo largo de este siglo. La solidaridad constituye, en cambio, una fuerza liberadora del hombre y forjadora de un destino común. Sin ella no será posible resolver los gigantescos problemas económicos y sociales heredados del autoritarismo.

Planteamos la *primacía del trabajo productivo*, por sobre el mercantilismo y la especulación financiera, como factor fundamental en la creación económica, social y cultural del país. El trabajo constituye el núcleo de nuestro proyecto de desarrollo. *Trabajo y solidaridad son los valores fundamentales* que quisiéramos regularan la vida económica del país en su difícil futuro.

Procuramos *una sociedad plenamente libre*, que amplía los espacios de libertad para todos. Que renuncia para siempre al autoritarismo o a los totalitarismos, cualquiera sea su signo.

Consagramos la *democracia como una forma superior de convivencia*. Ella es para nosotros más que un simple conjunto de reglas de comportamiento político. Queremos educar en

la democracia, desarrollar la cultura en torno a los valores de la democracia como forma de vida.

Postulamos *la democracia como un proyecto que se construye permanentemente*. Que se perfecciona y se profundiza. A través del cual es posible ampliar las oportunidades, reducir la pobreza, desarrollar la participación. Creemos que, en democracia, es posible avanzar sistemáticamente en el sentido de una vida mejor, de una mayor calidad de vida.

Creemos finalmente en los valores de la inteligencia. *En la fuerza de las ideas, en la superioridad de la razón*. Pensamos que a partir del desarrollo de una creatividad nacional —la inteligencia aplicada a entender nuestra concreta realidad— será posible encontrar nuestra propia y original manera de resolver nuestros problemas y de estructurar las instituciones que nos ayuden a resolverlos. Tenemos fe en la inteligencia y en la capacidad de los chilenos para dar origen a un auténtico Proyecto Nacional.

En una palabra, reivindicamos los valores del humanismo, tal como fueron elocuentemente expresados en el documento básico del Grupo de los 24:

La nuestra es “la concepción del hombre integrado y no escindido, solidario y no egoísta, valorado por lo que es y no por lo que posee, perfectible según sus propios esfuerzos, vinculado productivamente con otros hombres y con la naturaleza, que cree en la unidad de la raza humana, que aspira a la paz fundada en la justicia y en que el trabajo no es una mercadería sujeta a las fluctuaciones del mercado, sino la expresión profunda de su ser, que verdaderamente lo identifica”.

La democracia que hay que construir

Inspirados en esos valores, proponemos como las tareas centrales de los años ochenta la de construir una democracia renovada y profundizada, y la de reconstruir un sistema económico basado en el trabajo productivo y en la solidaridad como sus valores fundamentales.

La democracia que hay que construir consiste en un sistema político, cuyo esencial objetivo es el de garantizar los derechos humanos fundamentales y ampliar, profundizando, el ámbito de los derechos económico-sociales. Sólo de este modo se hace posible avanzar significativamente hacia el objetivo final: la creación de una comunidad nacional de hombres libres y solidarios.

Porque hemos vivido demasiado tiempo bajo el signo del miedo y la arbitrariedad; porque nada ha sido seguro ni la vida ni el honor, tampoco la dignidad; porque se ha perdido el derecho al trabajo, a los bienes propios y a vivir en paz, es que cobra tal importancia el reafirmar que el régimen democrático se construye, en primer lugar, para hacer posible en Chile la plena vigencia de los derechos de las personas.

Se trata de construir un sistema institucional donde nunca más sea posible la tortura, la desaparición de personas. Donde nunca vuelvan a campear las policías secretas o los cuerpos paramilitares. Donde se termine, de una vez por todas, con la violencia que se ejerce sobre las personas.

Por ello afirmamos para siempre nuestra voluntad de defender, promover y luchar, bajo cualquier circunstancia, por el derecho a la vida, a la seguridad, a la integridad física y síquica, a la defensa, al juicio justo, a residir en el país, a la libertad personal, a la dignidad y al honor de cada chileno.

Afirmamos que es nuestra convicción que no debe ser sólo el Estado quien garantice estos derechos. Debe ser toda la sociedad chilena que se compromete a defenderlos, a hacerlos posible, a promover su efectivo respeto. Este, y no otro, es el primer y fundamental objetivo de un consenso nacional que proponemos a los chilenos hoy en día.

Este verdadero Pacto Moral se proyecta también al campo económico-social. Allí se convierte en un compromiso, que también proponemos a toda la sociedad chilena, y que signifique:

— La voluntad de convertir en una tarea de todos la erradicación del desempleo, que no es otra cosa que hacer efectivo el derecho al trabajo para todos los chilenos;

— La disposición de toda la comunidad nacional de movilizar los máximos recursos disponibles, con el fin de hacer posible el acceso a un nivel de vida digno para los sectores más pobres de la población;

— La voluntad de asegurar que las personas más desvalidas —los cesantes, los inválidos, los ancianos— serán responsabilidad solidaria de todos los chilenos y que sus necesidades esenciales serán provistas por la comunidad.

La democracia por construir debe inspirarse también en los verdaderos valores culturales nacionales. La cultura no es más que el reflejo de la totalidad de la vida de un pueblo, sus valores, su conciencia colectiva. Aspiramos a construir una de-

mocracia que se apoya en una cultura verdaderamente nacional, que refleja los valores compartidos por todos los chilenos.

Para esto queremos construir nuevamente una democracia en Chile. La definimos como una democracia solidaria, que procura generar un impulso colectivo, consensual y libremente aceptado, hacia el logro de los objetivos fundamentales: la más plena vigencia de los derechos de las personas en todos los planos, y la ampliación del ámbito de los derechos económicos y sociales que se harán efectivamente vigentes para todos.

El nuevo ordenamiento constitucional que buscamos, el restablecimiento del Estado de Derecho, las nuevas instituciones democráticas que concebimos, no son en último término más que los instrumentos que la sociedad democrática se da para asegurar la real, plena y permanente vigencia de los derechos de la persona humana en la sociedad. Es para ello que se plantean los principios de la separación de poderes, de la generación periódica de los gobernantes en votación secreta, libre e informada, de la necesidad de los partidos políticos y de los cuerpos intermedios, así como de la participación en el poder y las decisiones.

Construir un sistema de convivencia para el hombre, que permita una vida civilizada, donde se convive en paz y respeto mutuo, con tolerancia y respeto del pluralismo, será ya una conquista esencial del pueblo chileno en los años ochenta. A ello queremos contribuir con todas nuestras fuerzas. Esto es lo que constituye nuestra primera e irrenunciable tarea política.

Un consenso para enfrentar la reconstrucción y el desarrollo del país

El desarrollo del país en esta década estará marcado por las pesadas herencias del monetarismo neoliberal. La tasa de desempleo quintuplica la tasa histórica, el servicio de la deuda externa comprometerá durante los 80 del orden del 80% del valor de las exportaciones. No se contará con los abundantes y baratos créditos externos disponibles en la década pasada.

Será necesario reconstruir la industria, recuperar la agricultura, invertir en la minería para convertir nuevamente a este sector en una fuente esencial generadora de divisas, en un período de nuestro desarrollo en que enfrentaremos una escasez crónica de moneda extranjera. Será indispensable pro-

mover y ayudar al esfuerzo solidario del pueblo por satisfacer las necesidades de los grupos sociales más postergados durante los años recientes.

Ninguna de estas tareas prioritarias será posible sin un gran esfuerzo de trabajo y de ahorro nacional para enfrentar esta verdadera emergencia nacional.

El desarrollo que deseamos descansa en la convicción de que *las tareas del desarrollo y la reconstrucción de Chile*, tanto en su sistema político como en el terreno de la economía, *deben ser tareas compartidas*. El esfuerzo se hace entre todos o no será posible superar los gigantescos problemas que plantea la reconstrucción del país. Es por ello que ocupa un lugar prioritario dentro de la estrategia de desarrollo, el que ésta se apoye y sea el resultado de un gran Acuerdo Nacional entre las más amplias fuerzas políticas democráticas.

La construcción, ampliación y profundización de los consensos políticos será una tarea a la que dedicaremos tanta energía como a la resolución de los graves problemas económicos y sociales que el país enfrenta. Ello porque sin el respaldo estable de una amplia mayoría nacional, ninguna estrategia de desarrollo podrá responder al desafío simultáneo de dar trabajo a la población, recuperar nuestra independencia y autonomía frente al exterior, reconstruir el aparato productivo y atender las necesidades de los grupos más pobres y más vulnerables de nuestra población.

Apoyados en esos acuerdos políticos globales, las tareas específicas de la estrategia de desarrollo, en nuestra concepción, deberán ser compartidas entre el Estado y los varios agentes económicos. Porque en la reconstrucción del país vamos todos juntos. Juntos tenemos que definir las tareas prioritarias y en un esfuerzo conjunto avanzar en su implementación.

La conducción del proceso de desarrollo por parte del Estado

Iguamente afirmamos que es nuestra convicción que sin *una conducción del proceso de desarrollo por parte del Estado*, no será posible movilizar y coordinar las energías creadoras del país en torno a las tareas prioritarias. La experiencia devastadoramente negativa de diez años de *laissez-faire* es suficientemente elocuente como ser ignorada.

Se trata, pues, de que el Estado provea una visión del desarrollo posible para el país, de su perfil productivo, de su

modo de inserción internacional, del potencial de sus regiones, de sus necesidades más urgentes.

Se trata también de que el Estado movilice energías y talento creativo nacional, encuéntrase donde se encuentre, y coordine los varios esfuerzos en pos del logro de las metas que la propia comunidad nacional democráticamente se proponga.

Ese Estado tiene también que cautelar permanentemente los intereses de la comunidad nacional, impidiendo los abusos, las arbitrariedades, las ganancias ilícitas y el uso abusivo del poder que han sido características de la experiencia autoritaria.

No puede tampoco el Estado renunciar a su papel de *garante de la soberanía nacional efectiva*, no sólo cuidando las fronteras, pero tomando un papel activo en la defensa de nuestros recursos naturales, en la obtención de condiciones equitativas en nuestro intercambio económico con el exterior, y en la reafirmación de nuestra voluntad soberana ante los intentos de dictarnos cómo conducir nuestra economía por parte de organismos que vocean las mismas recetas que ya han fracasado estrepitosamente en este país y en otros países vecinos.

El Estado debe, finalmente, *comprometer solidariamente al país* en la tarea de *eliminar las lacras de la miseria* que aflige a una enorme masa de chilenos. El Estado debe motivar a la población, educarla en la solidaridad. Darle tareas a la gente que contribuya desde su trabajo o desde su situación de vida a resolver los problemas que más nos avergüenzan como nación: la pobreza extrema, la cesantía crónica, la inseguridad en la satisfacción de las necesidades básicas de educación, de cuidado de la salud, de un techo bajo el cual vivir. Chile tendrá que ser profundamente solidario en los años que vienen o difícilmente tendrá viabilidad como nación.

Si bien asignamos al Estado un papel fundamental en el proceso de desarrollo, no buscamos un gigantismo estatal que interfiere y termina ahogando las iniciativas creadoras que se den en el plano de la sociedad o de la economía.

Así como hemos estado en contra del Estado autoritario que ha destruido, deformado y alterado la vida de tantos chilenos, nos oponemos igualmente al excesivo estatismo en el plano de la economía, de la vida social y cultural del país.

El papel del Estado deberá ser el de activar la vida del país, liberando sus energías creadoras. Animando sus regiones, sus comunidades locales, los grupos de base, las libres asocia-

ciones de productores, consumidores o de simples ciudadanos que comparten intereses o fines en común.

El rol del Estado será promover la libre expresión de las energías sociales y de los cuerpos intermedios, creando una verdadera red de organizaciones y agrupaciones civiles que den sustento real a una convivencia democrática pluralista. Habrá para todos un espacio de expresión de sus intereses, de su capacidad creativa, de su necesidad de compartir con otros.

Se descentralizará y difundirá el poder, los recursos y las decisiones a los planos más cercanos al individuo posibles, a sus problemas concretos, a sus necesidades. Se buscará la participación de las regiones, de las comunas, de las organizaciones de base en las decisiones que afectan más directamente su vida como región, comunidad local o como familias o individuos.

La acción del Estado tendrá, por tanto, un profundo sentido democratizador de la sociedad. Procurará convertir a todo el territorio de la nación en una expresión de las iniciativas creadoras que para la resolución de sus problemas cada comunidad u organización quiera darse. Se trata de erradicar de raíz el estatismo centralizador que asfixia a un país, así como de evitar el resurgimiento del anarquismo individualista y utilitario del neoliberalismo.

Para todo esto será necesario reconstruir un Estado moderno y renovado. Se procura, en suma iniciar un proceso que democratice la sociedad y que la haga más pluralista y más autogobernada. Se trata de dar expresión a la vida comunitaria que hace a una sociedad más humana, eliminando los motivos de la violencia.

Pero no basta con ampliar los espacios para una expresión pluralista de la sociedad. Para que ésta sea gobernable, se hace necesario crear *zonas de encuentro y concertación entre los intereses públicos, privados y comunitarios en la sociedad*. Se trata, como ya se ha dicho, de superar el caos de los libremercados así como la arbitrariedad represiva del autoritarismo.

Hay que rescatar una esfera de lo público que no es el gobierno. Las empresas mixtas, las instituciones públicas descentralizadas, las corporaciones de desarrollo local o regional, las Juntas de Adelanto son formas que históricamente tomó el ámbito público no gubernamental en Chile.

Una respuesta al estatismo y a los excesos de la privatización concentradora, consiste en reforzar y ampliar esta es-

fera de acción pública en la que coparticipan intereses públicos e intereses de los más variados sectores o actividades del ámbito no gubernamental de la sociedad. La administración de la seguridad social, de Fondos de Inversión, de instituciones financieras del desarrollo regional y local son instancias donde esta forma de interacción entre lo estatal y lo civil o lo privado puede darse, contribuyendo a superar el antagonismo entre estas dos esferas y haciendo, al fin de cuentas, más gobernables los conflictos al interior de la sociedad.

*Una pluralidad de formas de propiedad
y una ética de desarrollo*

El estilo de desarrollo que proponemos para los ochenta es, por otra parte, un proceso que procura abrir caminos, *crear espacios para los varios agentes y sectores* que en el plano de la economía pueden contribuir a dinamizar el crecimiento.

El desarrollo que proponemos garantiza una *pluralidad de formas de propiedad*. Considera la propiedad privada como una forma legítima y necesaria que afianza la seguridad de las personas en cuanto a su capacidad de satisfacer sus necesidades, y que estimula la creatividad y la innovación empresarial, ayudando así a promover el mayor desarrollo del país. Estas energías creadoras deben ser estimuladas. El país las necesita.

No buscaremos, por lo tanto, reemplazar a la propiedad privada sino a garantizarla. Reservamos sí un espacio para la propiedad pública, las empresas mixtas, las asociaciones cooperativas de productores y las empresas de trabajadores, en la medida que estas otras formas de propiedad sean necesarias para un desarrollo nacional más dinámico y más democrático.

Por otra parte, no nos parece que concentraciones abusivas de la propiedad como las observadas en el pasado reciente en Chile sean compatibles con la reconstrucción democrática. No es posible aceptar que el poder de dos grupos económicos llegue a amagar al poder del Estado en áreas críticas de la política económica, así como a influir tan significativamente en otras esferas de la vida pública, como en el plano cultural y de los medios de comunicación. La abusiva concentración de poder económico, como la que ocurrió en torno a los dos grupos mencionados, no la consideramos compatible con una democracia sana y estable.

Finalmente, nuestra concepción descansa en *una visión ética del desarrollo*. Nos interesa educar en una ética del trabajo, del ahorro, valorar el esfuerzo de la comunidad nacional.

Deseamos desarrollar una ética de austeridad en el consumo. Nos parece escandaloso el despilfarro y el lujo agresivo en una sociedad tan desigual como la nuestra. El exhibicionismo consumista debilita a la sociedad, la hace menos cohesionada, convierte a la solidaridad en una palabra hueca.

Quisiéramos ver una ética de hacer las cosas bien, de valorar lo que se crea como fruto de la inteligencia y de la creatividad nacional. Se hace necesaria una respuesta en el plano ético a todas las deformaciones extranjerizantes que se le han impuesto al país en años recientes.

Las diez tareas prioritarias

En las secciones anteriores hemos afirmado nuestras convicciones como una fuerza política que nació inspirada en el humanismo cristiano y en el comunitarismo.

Estas convicciones se han reafirmado con renovado vigor en estos diez años. en que la sociedad chilena se ha visto escindida y aplastada por el poder dictatorial.

Si queremos volver a ser un país integrado, capaz de convivir en paz y civilizadamente, si queremos volver a ser una democracia y procuramos al mismo tiempo perfeccionarla y profundizarla, los humanistas cristianos tenemos la obligación de contribuir con nuestra visión y con nuestros valores a la tarea conjunta de todos los chilenos por reconstruir el país.

La pregunta que nos hacemos es: ¿Cuáles son las tareas prioritarias que permitirían resolver los problemas más apremiantes que enfrenta el país en la próxima década y cuál puede ser nuestra contribución específica para, al resolverlos, avanzar al mismo tiempo en la dirección de una sociedad más humana y solidaria, más impregnada de los valores del humanismo y del cristianismo?

Respondemos proponiendo a nuestros aliados y al país diez tareas prioritarias para la reconstrucción democrática y el desarrollo nacional en la próxima década.

La primera tarea es la erradicación del desempleo

La consecuencia más seria del fracaso económico del régimen autoritario es el de haber privado de trabajo estable y productivo a más de un millón de chilenos.

La primera tarea de un gobierno democrático será la de orientar todos los esfuerzos nacionales a enfrentar esta situación, creando oportunidades de empleo para los que lo necesitan.

Esta no es una tarea fácil, debido a la precaria situación del país, después de diez años de autoritarismo: sobreendeudamiento interno y externo, bajo ahorro nacional, destrucción de fuentes de trabajo, pérdida de calificación de la mano de obra.

La erradicación del desempleo es una tarea de toda la comunidad nacional. La pregunta pertinente es qué puede hacer la empresa privada, los sindicatos, los organismos de base, además del Gobierno, para eliminar el desempleo. Si logramos erradicar el desempleo será un logro de todos, aunque obviamente es una responsabilidad primordial del Gobierno el movilizar todos los recursos disponibles tendientes a reducir en breve plazo y sustancialmente el desempleo en Chile.

La superación del desempleo requiere, desde luego, del abandono de los esquemas económicos vigentes, particularmente del nefasto "ajuste económico". Es urgente iniciar un fuerte proceso de reactivación económica, en el cual el Estado debe jugar el papel central.

La reactivación no puede esperar, porque el desempleo se ha convertido en un mal crónico, permanente. Como tal, destruye a la gente en su dignidad, hace perder su calificación a los trabajadores, desmoraliza y desmotiva a la fuerza de trabajo, destruye a la familia y genera enormes tensiones sociales.

A través de una política de reactivación bien concebida, es posible recuperar del orden de cuatrocientos mil empleos. Pero ello supone actuar con un esfuerzo sostenido, sin afeerrarse a los añejos y paralizantes dogmas económicos prevalentes.

Para reactivar la economía se hace necesario, en primer lugar, normalizar las condiciones de la demanda. Este proceso debe ser puesto en marcha a través del gasto público y de moderadas expansiones en los salarios reales.

Se hace necesario también sanear la situación financiera de las empresas. Ello supone regular la tasa de interés y mantenerla a niveles compatibles con la recuperación de la producción.

La recuperación de las empresas productivas implica por otra parte, una acción más decidida del Estado para resca-

tar a todas aquellas empresas que pueden ser salvadas y para ayudar a su puesta en marcha y a su posterior modernización.

Los esquemas de saneamiento financiero de las empresas pueden ser de variada índole: tomar la forma de repactaciones de plazos y tasas de interés, de aportes de capital por parte de organismos públicos o de avales estatales para nuevos créditos.

Todo esto es imprescindible para comenzar a absorber el desempleo. Pero lo que estas acciones no pueden implicar es el rescate y reconstitución de los más grandes grupos económicos, los que han sido en medida no despreciable responsables del descalabro financiero.

Tampoco pueden tomarse medidas en este terreno que no sean de pleno conocimiento público. Debe poder precisarse por quienquiera lo desee cómo es que se están distribuyendo los costos del proceso de normalización financiera. Si una parte de la irresponsabilidad de los grupos económicos deberemos pagarla entre todos, es indispensable que se sepa cuánto es ese costo y el porqué es la comunidad entera la que debe pagarlo. Igualmente debe conocerse públicamente qué parte de las pérdidas serán absorbidas por quienes hicieron los malos negocios.

Similares criterios deben aplicarse respecto de la banca privada que hoy se encuentra técnicamente quebrada. La mayor parte de los bancos han operado estos años sin atenerse a ninguna de las normas aceptadas internacionalmente como indispensables para resguardar el interés de los depositantes. Han prestado sin garantías. Se han prestado a sí mismos a tasas preferenciales, un alto porcentaje de los recursos captados del público. Han evadido los controles, inventado múltiples operaciones triangulares con empresas de papel, tanto en Chile como en el exterior. Han servido como mecanismos de captación de recursos externos baratos, que fueron prestados a los productores nacionales a tasas a menudo exorbitantes. Y cuando la confianza en el modelo se debilitaba, se convirtieron en vehículos "eficientes" para la fuga de capitales.

Es por todas esas razones que tanto la estructura como las normas de funcionamiento del sistema financiero deben ser profundamente alteradas. Los bancos deben ser cuidadosamente regulados en su funcionamiento por el Banco Central. El sistema debe evolucionar hacia un esquema mixto con importante participación estatal y con representación de los intereses de la comunidad, especialmente de los productores y del trabajo organizado. Sólo así será posible que el sistema finan-

ciero responda al interés social y no al de un pequeño grupo de privilegiados.

Bajo las condiciones recién descritas es posible pensar en un sistema financiero que se convierta en un instrumento eficaz de canalización del crédito hacia las actividades productivas, que es donde en último término se generarán las ocupaciones estables que el país necesita.

Pero la absorción del desempleo va más allá de una política de reactivación o de las necesarias modificaciones estructurales al sistema financiero. Ella supone movilizar todas las energías del país, en un programa de desarrollo de largo plazo, que permita dinamizar el crecimiento y orientarlo hacia la creación acelerada de nuevos puestos de trabajo. Esta debiera ser la característica central de un Proyecto Nacional de Desarrollo, el que no sería otra cosa que la proyección al plano económico de un gran Pacto Democrático.

En otras palabras, el primer y central objetivo de ese Pacto debiera ser el de terminar con la lacra del desempleo creando ocupaciones estables, permanentes y de buena calidad.

Este programa debiera ir acompañado por un enorme esfuerzo de capacitación y re-entrenamiento de la fuerza de trabajo desempleada. Uno de los más nefastos efectos de la cesantía prolongada es la pérdida del oficio que se poseía. Es por ello que muchos miles de trabajadores chilenos deberán ser recapitados durante la próxima década.

Esta es también una tarea de carácter nacional, en la que debiera participar con su esfuerzo no sólo el Estado, pero también el sector privado, los sindicatos, e incluso las organizaciones sociales de base. Todo el país debe contribuir a preparar a los hombres de trabajo para empleos modernos, que exigen de mayor calificación y entrenamiento. Igual importancia debería tener el dar un gran impulso al desarrollo tecnológico, en el que el país se ha quedado gravemente atrasado. El papel de una universidad, libre de tuteladas autoritarias y al servicio de la actividad creadora de tecnología nacional, es insustituible como parte de una estrategia de desarrollo centrada en el empleo.

La segunda tarea prioritaria es la reindustrialización del país: generar ocupaciones con una industria moderna y competitiva internacionalmente

La industria debería jugar un papel fundamental dentro de un Proyecto de Desarrollo que prioriza el empleo. Es en

este sector donde tradicionalmente se han generado un 40% de los empleos totales, si se toma en cuenta no sólo las ocupaciones directas, sino, además, el impacto indirecto de creación de puestos de trabajo en otras actividades relacionadas a la industria. Por otra parte, la experiencia internacional muestra que un alto crecimiento económico está usualmente asociado a una expansión rápida del sector manufacturero, y que éste juega un papel clave en la orientación productiva hacia las exportaciones y en el desarrollo de una capacidad tecnológica del país.

Para un país que además del desempleo enfrenta severos problemas de balanza de pagos, y en que su desarrollo reciente ha estado marcado por un grave atraso tecnológico y por un deterioro en la calidad de su mano de obra, la industria manufacturera tendrá que volver a ocupar un lugar clave dentro de la estrategia de desarrollo.

El país necesita reindustrializarse. Se trata de modernizar la industria que ha sido capaz de sobrevivir diez años de experimentos monetaristas. Se trata de escoger, con la orientación del Estado, aquellas nuevas líneas de desarrollo industrial en que el país pueda ser eficiente y concentrar en ellas recursos financieros y humanos de tal modo de convertirlas en motores del crecimiento industrial. Se trata también de desarrollar y fortalecer complejos industriales en torno a los recursos naturales que el país posee, tales como la minería, la pesca, los recursos forestales, la agroindustria. La reindustrialización consiste, además, en recuperar un rol para la industria sustitutiva de importaciones, particularmente en aquellos rubros como los alimentos y los bienes de consumo esencial que la población necesita para satisfacer sus necesidades básicas y y que la aguda escasez de divisas obligará a producir internamente en el país. El sector industrial debe ser competitivo internacionalmente y capaz de generar y ahorrar divisas además de ocupaciones productivas.

Por otra parte, la industria mediana y pequeña juega un papel esencial en una reindustrialización orientada a maximizar el empleo. La estrategia de desarrollo debe estimular su desarrollo particularmente en los rubros que **generan más ocupaciones**.

Pero si las lecciones de la experiencia monetarista no han de olvidarse, el desarrollo industrial futuro, para ser exitoso, deberá ser orientado por el Estado, el que proveerá de reglas estables y de políticas coherentes que permitan movilizar el

máximo de recursos públicos y privados en torno de la reindustrialización. Esta, por otra parte, sólo será posible si las orientaciones del Estado son acompañadas por un esfuerzo conjunto y compartido, en sus metas y en la implementación de los programas, por todos los actores involucrados: el Estado, los productores privados y los trabajadores.

La tercera tarea es la recuperación de la agricultura y de la construcción

La recuperación de la *agricultura* respecto de su estado de postración y abandono actual es otra pieza fundamental en una estrategia de absorción del desempleo masivo en Chile.

El sector agrícola ha sufrido en el período todos los embates del libre mercadismo monetarista. Excesiva apertura externa, precios inestables, importaciones subsidiadas, altas tasas de interés, debilitamiento de las orientaciones productivas y de la asistencia técnica, son sólo algunos de los factores negativos a que se ha visto sometida la agricultura chilena estos años. Ello ha repercutido desfavorablemente en los índices de producción y ha paralizado las inversiones. Como consecuencia, el productor agrícola se encuentra hoy descapitalizado, fuertemente endeudado y preso de la incertidumbre.

No mejor suerte ha tenido el campesinado durante este período. Se ha puesto en práctica una contra-Reforma Agraria revanchista, que ha significado que el setenta por ciento de la tierra entregada a los campesinos de la Reforma Agraria ya no se encuentra en su poder.

Los pequeños productores agrícolas han sufrido, magnificados, los impactos negativos de la política económica. Ello porque no han tenido acceso al crédito, excepto a un costo exorbitante, y no han recibido ningún apoyo significativo del Estado, como lo fue tradicionalmente en Chile desde el gobierno de Frei.

Los asalariados en el campo vieron suprimidos sus derechos sindicales, sus salarios fueron reducidos o se vieron enfrentados a la pérdida del empleo. Como consecuencia, más de 120 mil familias campesinas se encuentran sin trabajo, sin tierra y sin vivienda estable y la demanda de mano de obra en el sector agrícola cae en el equivalente de 30 millones de jornadas anuales entre 1978 y 1982.

Pero, sin un desarrollo agrícola fuerte y vigoroso no será posible lograr niveles aceptables de empleo en Chile durante

los próximos años. El sector agrícola debe contribuir significativamente a generar ocupaciones estables. Para ello se requieren políticas estatales claras. Ello significa, en el caso agrícola, aranceles más altos que los actuales, estabilizar mediante la capacidad reguladora del Estado los precios de los productos básicos, promover planes de desarrollo en rubros específicos como el ganadero, frutícola u otros, y mejorar la infraestructura de comercialización.

La capacidad de generación de empleos en la agricultura está también fuertemente relacionada con las perspectivas de la economía campesina, constituida por los pequeños predios familiares y por lo que queda del sector reformado. Este sector representa el cincuenta por ciento del suelo agrícola y lo forman doscientos cincuenta mil pequeños productores. En la medida que las políticas económicas permitan a este sector estabilizar sus ingresos a un nivel que haga posible condiciones de vida digna, él podrá retener mano de obra en el campo. En caso contrario, se constituirá en un factor de agravamiento del problema del desempleo, al expulsar mano de obra hacia las zonas urbanas.

Un programa de desarrollo rural que consta de asistencia técnica, apoyo crediticio, facilidades para el acceso a los mercados, posibilidades de adquisición de tierras y de asociación entre pequeños productores, es un elemento esencial dentro de una estrategia de movilización de todos los recursos nacionales para absorber productivamente al más de un millón de desocupados.

Finalmente, la *construcción* es el tercer pilar en que se apoya el esfuerzo de creación de empleos. Durante los últimos diez años, salvo los años del "boom", este sector ha enfrentado difíciles condiciones. No es de extrañar entonces, que la inversión en vivienda e infraestructura haya bajado de un 14% del PGB en los años sesenta, a menos de un 9% del PGB entre 1974 y 1982. La inversión en vivienda cae más de un treinta por ciento y, como es sabido, ello repercute en un agravamiento del déficit habitacional que ya llega a las 800 mil viviendas.

La tarea de eliminar el desempleo supone dar una alta prioridad a los programas de inversión en infraestructura y de construcción de viviendas, como un *esfuerzo sostenido* para todo el decenio. El sector juega además un papel clave en la reactivación de la economía.

La cuarta tarea prioritaria consiste en la recuperación de la autonomía nacional

No deja de ser paradójal que haya sido un gobierno que se proclama nacionalista el que más haya comprometido la autonomía del país en su manejo internacional.

Las relaciones internacionales

Durante este período ha sido evidente el considerable deterioro de las relaciones exteriores de nuestro país, hasta el punto de verse en peligro su propia seguridad. Ello es consecuencia de la destrucción de uno de los elementos básicos de la estructura del Estado chileno: su carácter democrático, que hacía coherente su política interna e internacional.

La recuperación de nuestra autonomía nacional debe descansar en una política internacional que se comprometa en el respeto de los derechos humanos y en los principios tradicionales de nuestra política exterior: autodeterminación, solución pacífica de las controversias y estricto acatamiento a los principios de la justicia internacional.

La aplicación de los principios enunciados dentro del ámbito geográfico más próximo a nuestro país, deben encontrar aplicación en la efectividad de la aspiración de la unidad latinoamericana. Esta es una respuesta necesaria a una apremiante exigencia del presente. Los Estados latinoamericanos tendrán más soberanía, es decir, más capacidad para responder a las necesidades de sus pueblos, en la medida en que acepten y organicen su interdependencia para formar realmente una comunidad de naciones.

Esto es especialmente válido para las relaciones de Chile con los países vecinos. A través del desarrollo de una comunidad que privilegie los factores de integración, se puede crear una red progresivamente interconectada de intereses comunes que inmovilice los antagonismos nacionales y armonice tareas específicas.

En el ámbito más universal, nuestro país debe recobrar su posición en aquellas organizaciones y foros en que se debaten las materias de mayor importancia para la evolución de la humanidad. Chile al recuperar la democracia, tanto en Naciones Unidas como en la OEA, debe pasar de país acusado y aislado, a ser uno de sus miembros escuchados e influyentes. Esto debe ocurrir, asimismo, en otros importantes sectores como el Movimiento de los Países No-alineados, el Grupo de

los 77 y en el debate Norte-Sur, con cuyas inquietudes y cuyas puertas se han cerrado para nosotros en la última década.

Chile es un país occidental. Como tal busca incrementar las convergencias con estos países. Respecto de los Estados Unidos, la primera convergencia surge de la geografía: habitamos un mismo continente. Esto implica deberes de leal "buena vecindad", pero ello no mutila la capacidad de reacción y relación internacional de cada Estado, dentro y fuera del continente, en la promoción de sus intereses nacionales. Ser amigos es lo contrario de ser vasallos.

La segunda convergencia con los Estados Unidos tiene una raíz ideológica y está basada en la común adhesión a los valores del sistema democrático, en oposición a las filosofías totalitarias de organización política y social. Sin embargo, también en este plano ideológico la opción por las formas institucionales democráticas acercan, pero no identifican, a Chile con Estados Unidos. La diferencia surge en la identificación norteamericana del sistema democrático con la organización capitalista de la economía, tal como ella se conoce en los Estados Unidos. Esta fórmula, trasladada a América Latina, no resuelve necesariamente los agudos problemas del subdesarrollo y la desigualdad social imperante en la región.

Por su parte, los vínculos con Europa Occidental cobran también especial importancia para un Chile democrático. Las relaciones comerciales, y especialmente las políticas y culturales deben ser objeto de particular atención y dedicación, teniendo en cuenta que los países europeos individualmente o a través de organizaciones, como la CEE, son un necesario punto de apoyo para las relaciones internacionales de Chile. La valoración que estos países hacen respecto de la democracia, crea un punto de convergencia natural entre esos países y un Chile que emprende su reconstrucción democrática.

En cuanto a las relaciones con los países socialistas se debe precisar que en la misma medida en que la política exterior de Chile no puede cuestionar la raíz occidental, democrática y americana de los intereses fundamentales del país, éste debe reivindicar su rechazo a la "política de bloques" y su libertad para relacionarse con todos los Estados de la Tierra, sin otra sujeción que el interés nacional. Los principios establecidos en la Carta de Naciones Unidas deberían ser los factores determinantes para que Chile tenga relaciones diplomáticas, comerciales, culturales y de otra índole con todos los Estados de la Tierra que convenga al interés chileno, incluyendo a los que forman parte del mundo socialista.

La autonomía nacional en las decisiones económicas

En el plano de las relaciones económicas internacionales, se hace imprescindible una recuperación de la autonomía nacional.

Hoy, Chile es el país más endeudado de América Latina en proporción a su población. El setenta por ciento de esa deuda fue contraída por bancos y empresas privadas. Ocho de cada diez dólares que se les prestaron, no fueron sin ninguna garantía.

Estos recursos fueron dilapidados en consumo suntuario y en maniobras especulativas internas. Los que contrajeron esas deudas no pueden pagar y se le exige al país en su conjunto que lo haga. Ello implica destinar más del 70% del valor de las exportaciones al pago de amortizaciones e intereses por el resto de la década.

Esta es una situación imposible para el país. De ser mantenida, significa que estaríamos condenados al más completo inmovilismo en materia económica, como por lo demás se ha observado durante ya demasiado tiempo, a pesar de la supuestamente "exitosa" renegociación de esa deuda.

La situación actual de la deuda externa impide reactivar la economía, recuperar las fuentes de producción y absorber el desempleo. El alto endeudamiento ha obligado inclinarse sumisamente ante los inspectores del FMI y seguir cuidadosamente sus indicaciones.

Esto es inaceptable para las fuerzas democráticas en Chile. Es por ello que planteamos, desde ya, la necesidad de revisar a fondo esta situación. Se hace imprescindible renegociar toda la deuda, pública y privada. Hay que obtener otras condiciones en cuanto a plazos y tasas de interés. La renegociación debe incluir una postergación en el pago de los intereses por el plazo compatible con una reactivación sólida y sostenida de la economía.

Para renegociar en términos que efectivamente cautelen el interés nacional, un gobierno democrático tiene enormes ventajas. No enfrentará la hostilidad internacional, que el actual gobierno se ha ganado por su represiva conducta política, tanto en el plano interno como en el internacional. De hecho, las indicaciones son definitivas de que el gobierno democrático de Chile contará con la cooperación internacional y de los países industriales para hacer posible la recuperación de la economía, luego de la catástrofe actual. Se procurará, por lo tanto, buscar un acuerdo con gobiernos, no sólo con los ban-

cos privados. Por lo demás éstos conocen la vulnerabilidad de su situación, al haber otorgado volúmenes tan masivos de créditos sin garantía alguna. El actual gobierno no ha sabido valorizar esta situación y ha renegociado desde una posición de extrema debilidad.

Una renegociación de la deuda que se atenga a las pautas señaladas, es condición indispensable para poner al país nuevamente en marcha. Hacerlo constituye un deber patriótico elemental.

Una segunda área en que se ha comprometido la autonomía del país en lo económico, se refiere a la actual legislación minera. Como lo ha mostrado la valiente campaña de defensa del cobre que iniciara Tomic, la nueva Ley de Minería implica una pérdida de soberanía efectiva sobre los yacimientos mineros chilenos e impone, a través de la llamada concesión plena, la virtual inexpropiabilidad de las empresas extranjeras, al exigir que se les pague el total del valor presente de los ingresos futuros esperados por los inversionistas.

Esta ley no sólo enajena riquezas básicas. De hecho crea condiciones que debilitan fuertemente la capacidad del Estado chileno de hacer una política nacional del cobre. Es por ello que la reafirmación de la autonomía nacional como tarea prioritaria del gobierno democrático, significará buscar el reemplazo de esta legislación por otra que cautele verdaderamente los intereses nacionales.

Una tercera área donde se ha hecho patente la dependencia y pasividad del país frente al exterior, es en la del diseño de la política económica interna. No sólo ella es extranjera en su concepción, originada en Chicago. Ella ha seguido además estrechamente las pautas impuestas por el FMI, y ha consagrado la pasividad como norma de acción frente a los severos y perjudiciales cambios ocurridos en la economía internacional durante los últimos diez años. No otra cosa ha sido el nefasto enfoque del ajuste automático y de la apertura irrestricta de la economía al exterior, en los precisos momentos en que los países industriales aplicaban políticas activas de corte proteccionista, para compensar los vaivenes negativos de la economía internacional.

La recuperación de la autonomía en el manejo de la economía supone superar la pasividad del Estado "subsidiario" y tomar acciones simultáneas en varias áreas de la política económica: a) revisar la política arancelaria; b) recuperar la autonomía de las políticas fiscal y monetaria; c) expandir y diversificar las exportaciones; d) negociar acceso a nuevos mer-

cados y dar impulso a acuerdos de integración comercial y productiva bilaterales y multilaterales en América Latina; e) estabilizar los precios de productos claves incluyendo los de algunos alimentos básicos importados.

Una quinta tarea prioritaria consiste en crear condiciones de vida digna a través del ahorro y del esfuerzo nacional

Durante la última década se pretendió hacer crecer al país a través del llamado "ahorro externo". Según el esquema monetarista, serían principalmente los recursos de otros países los que harían posible dinamizar nuestro desarrollo. Como hoy se constata, ello no produjo crecimiento económico. Incrementó artificialmente el consumo y redujo el ahorro nacional. Este, que constituía un 16% del PGB en los años sesenta, cayó a menos de un 12% en el período del gobierno de Pinochet.

La caída del ahorro nacional está vinculada a diversos factores. Al desmantelamiento del Estado y de su capacidad de ahorro, a la destrucción del SINAP, a la orientación de los incentivos económicos hacia el endeudamiento para el consumo en lugar del ahorro, y hacia la especulación en lugar del esfuerzo productivo, y finalmente a la precaria situación de las empresas productivas durante buena parte de los últimos diez años.

Sin ahorro interno y esfuerzo productivo sostenido no se desarrolla ningún país. Parece increíble que esta verdad tan simple no haya sido reconocida por nuestros nacionalistas autoritarios.

Como el país se encuentra sobreendeudado y la disponibilidad de créditos externos se ha reducido dramáticamente, nadie puede responsablemente afirmar que el país podrá continuar confiando en los recursos externos para salir del estado de postración económica en que se encuentra.

Se hace imprescindible proponer un gran esfuerzo de ahorro nacional que permita recuperar la economía y ofrecer condiciones de vida digna a la población dentro de un horizonte de tiempo razonable.

Para ello hay que recuperar la capacidad de ahorro de los varios agentes económicos. La del gobierno depende en primer término del nivel de actividad económica. Si ésta se mantiene fuertemente deprimida, ello repercute en significativas caídas de los ingresos gubernamentales. *La normalización de*

los niveles de actividad es una primera condición para aumentar la capacidad de ahorro del gobierno.

La segunda consiste en incrementar su capacidad de captación de ahorro recurriendo a modificaciones tributarias que, corrigiendo iniquidades en la estructura de impuestos que ha caracterizado al experimento neoliberal, permita a su vez generar más ahorro al gobierno. La carga tributaria en Chile hoy, es significativamente inferior a la de los países industriales de economía mixta y es francamente regresiva en su composición.

Las empresas públicas tienen también una capacidad de ahorro que debe ser mejor aprovechada a futuro. Ella puede ser incentivada si se dispone de adecuados proyectos de inversión que las propias empresas públicas puedan abordar y contribuir a financiar con sus utilidades, mecanismo que se usó extendidamente en el pasado por parte de las grandes empresas estatales como ENAP, ENDESA y otras.

Si el ahorro nacional es tarea prioritaria, debe aprovecharse integralmente la capacidad de acumulación de ahorros del sistema de seguridad social. Favorecemos la mantención del sistema de capitalización individual, pero garantizando beneficios mínimos a quienes no tienen capacidad de ahorro individual. El uso de estos recursos debe ir a proyectos de inversión rentables y con énfasis en el largo plazo. Sólo de este modo aseguramos el uso pleno de este ahorro potencial, en beneficio tanto de los contribuyentes como del desarrollo general del país. La administración de estos recursos no debe ser privada, sino a través de una o varias instituciones mixtas en que participen activamente en las decisiones representantes del Estado y de los hombres de trabajo que aportan sus recursos al sistema.

El ahorro de las familias en estos años se ha orientado al corto plazo y no ha contribuido a financiar la inversión que el país requiere. Esto se ha debido tanto a las distorsiones prevalecientes en el sistema financiero, como a la inexistencia o destrucción de canales tradicionales de ahorro, como los de ahorro para la vivienda creados en los años sesenta.

Para elevar el ahorro personal y familiar, hay que crear los instrumentos financieros de largo plazo que sean más adecuados, particularmente aquellos vinculados a la vivienda, a la educación o a la adquisición de bienes durables, que constituyen las formas más propias de ahorro de las personas.

El ahorro de las empresas no puede ser estimulado si no existen condiciones macroeconómicas que hagan posible un

nivel normal de utilidades y si el sistema tributario no incentiva el uso de ese excedente en inversión más que en consumo. En todo caso, del esfuerzo de ahorro nacional no deben quedar excluidas las empresas, sean ellas públicas o privadas.

Finalmente, el país dispone de una enorme reserva de energía y capacidad de ahorro en la inmensa mayoría de la población de menores recursos que desea mejorar su condición de vida, de vivienda, de trabajo a través de autoesfuerzo. Los programas de autoconstrucción en las poblaciones periféricas o de mejoras en los predios agrícolas familiares son ejemplos que pueden adquirir gran importancia como parte de un esfuerzo nacional de ahorro y capitalización. Pero él requiere, para ser exitoso, del estímulo apropiado por parte del Estado y del apoyo solidario de toda la comunidad nacional.

Sexta tarea prioritaria: dinamizar el crecimiento a través de la concertación social

Un país que ha vivido tan prolongadamente un clima de confrontación y amenaza tanto en el plano económico como en el político, necesita apelar, en el período de la reconstrucción de su democracia, a las fuerzas precisamente opuestas: a la cooperación, a la voluntad de buscar consensos y a la superación de la amenaza como forma de hacer política. Sin estas nuevas conductas, no sólo la democracia se hará imposible. Tampoco lograremos avanzar en la satisfacción de las necesidades básicas de la población ni en erradicar el desempleo o acelerar el crecimiento económico.

En el terreno económico-social, lo anterior significa la necesidad de garantizar los espacios requeridos para un desarrollo dinámico de la economía privada y para el pleno desarrollo de los trabajadores y de sus organizaciones, que permitan a éstos asegurar condiciones de vida digna no sólo en el futuro inmediato, sino también estable y garantizadamente en un horizonte largo, que signifique un bienestar creciente para sus hijos.

La empresa privada solía quejarse del crecimiento excesivo del Estado y del ahogo que ello generaría en las iniciativas privadas. No ha sido sino recientemente que los empresarios se han visto obligados a reconocer que un repliegue del Estado como el ocurrido en la última década en el plano económico, es tanto o más perjudicial que el intervencionismo que lo precedió.

No buscamos posiciones eclécticas. Estamos por un Estado con capacidad de impulsar la economía, de regular las actividades económicas y de compensar a los grupos desfavorecidos de la población. Pero, esto no es sinónimo de gigantismo estatal ni de intervencionismo arbitrario y ahogador.

Favorecemos, al mismo tiempo, la definición de un claro espacio para el desarrollo dinámico de la empresa privada. La materialización de este objetivo supone un compromiso de proveer de reglas estables para el normal funcionamiento de las empresas. Ello incluye la mantención de un tipo de cambio realista, de tasas de interés y tributación compatibles con una rentabilidad normal del capital, y de una política arancelaria que haga posible el desarrollo de la producción nacional.

Postulamos además la incorporación de la empresa privada a través de mecanismos de concertación, a las tareas del desarrollo productivo nacional. Proponemos en concreto la participación del sector privado en la elaboración y puesta en marcha de programas de desarrollo sectorial, en los que se buscaría coordinar los esfuerzos del Estado, de las empresas y de los trabajadores para llegar a concretar las metas, mutuamente acordadas, de producción y de nuevas inversiones.

Esta instancia de concertación proveería además la oportunidad de discutir las condiciones de costos, precios y de generación de empleo necesarios para conciliar el objetivo privado de utilidades razonables, con la meta social de hacer crecer la inversión para maximizar el número de empleos productivos en la economía.

La definición del espacio para la empresa privada requiere plantear con claridad el tema de la propiedad. En nuestra concepción filosófica, la propiedad es una aspiración legítima del ser humano que amplía su percepción de seguridad. Por ello favorecemos la difusión de la propiedad. Aspiramos a que todos los chilenos tengan acceso a alguna forma de propiedad que garantiza esa seguridad mínima de vida.

En un segundo nivel, el desarrollo de un sector productivo privado supone, por definición casi, la existencia de un área privada de propiedad que no se encuentre permanentemente amenazada de expropiación sino garantizada. Reconocemos esa necesidad y la incorporamos en nuestros planteamientos programáticos.

Lo anterior no significa sin embargo tolerar pasivamente la emergencia de formas excesivas de concentración patrimonial, como la que se ha dado durante el experimento neoliberal. Estas formas concentradas no son compatibles con una

democracia estable. Los grupos económicos han abusado de su poder, han influido desmedidamente las decisiones públicas y han ejercido un poder sin contrapesos que, además de profundamente injusto, desequilibra el sistema político e impide el normal funcionamiento de la economía.

Así como la democracia por construir estará marcada por el sello del más amplio pluralismo, postulamos una estructura de propiedad que responda a este mismo principio. Consideramos necesario que se garantice la propiedad privada, pero al mismo tiempo planteamos la necesidad de desarrollar la propiedad pública en áreas estratégicas, las formas mixtas de propiedad y las formas asociativas, sean ellas de tipo cooperativo o comunitario-autogestionada, en aquellas esferas de actividad en que estas formas sean las más apropiadas. El pluralismo en las formas de propiedad no constituye una amenaza para ninguna de ellas, si el sistema a que se aspira es efectivamente pluralista y no expropiatorio.

Los trabajadores y sus organizaciones

Si la concertación social supone un espacio para la empresa privada con mayor razón después de diez años de neoliberalismo privatizador y autoritario ella requiere de la generación de un ancho espacio para el desarrollo de los trabajadores y de sus organizaciones.

Los trabajadores han pagado un alto costo bajo el régimen militar. Sus organizaciones han sido suprimidas, sus dirigentes muertos, expulsados del país, detenidos o severamente vigilados. El Plan Laboral consagró una legislación injusta y profundamente atentatoria contra los derechos básicos de los trabajadores.

El proyecto democrático considera una tarea de la más alta prioridad la restitución de los derechos básicos de los trabajadores. El derecho a oportunidades de empleo, a un salario mínimo, a acceder a la educación y a la salud, a tener condiciones de trabajo dignas y estables.

Sin embargo, no es suficiente proclamar la restitución de estos derechos ni el reconocer como aquí lo hacemos, que dicha restitución pasa por un reemplazo del Plan Laboral y de una buena parte de la legislación que lo complementa. Es necesario además hacer posible el fortalecimiento de las organizaciones sindicales. Para ello recogemos las aspiraciones de la inmensa mayoría de los trabajadores por la vigencia de los siguientes principios para las organizaciones sindicales: la

afiliación obligatoria a sindicatos de base, libremente elegidos; la negociación colectiva por ramas de producción y la modificación sustancial de las actuales normas que regulan el derecho a huelga; y la ampliación del ámbito de lo negociable incluyendo temas como la participación en la empresa, si ello fuera una aspiración de los trabajadores afiliados.

Finalmente, los trabajadores organizados deben participar en decisiones que afectan sus posibilidades de empleo y sus condiciones de vida. Proponemos la participación de las Federaciones Sindicales en los mecanismos de concertación sectorial, en la que participarían activamente los trabajadores a través de sus organizaciones. Al hacerlo, negociarían no sólo su aporte a los planes sectoriales de producción, sino también las posibilidades de expansión de los empleos y las condiciones generales de trabajo, incluyendo la política de salarios.

Planteamos además que, con el fin de garantizar una capacidad significativa de influencia de los trabajadores en la orientación general de la economía, se buscarían formas de participación de éstos en las decisiones globales de inversión. En concreto proponemos la creación de un Fondo Nacional de Inversiones, el que sería gestionado conjuntamente por el Estado y por los representantes de los trabajadores.

Séptima tarea prioritaria: fortalecer la democracia, descentralizando el poder y las decisiones

La centralización del poder en el gobierno nacional es un proceso que tiene décadas en Chile. La conducción centralizada del Estado indujo una estructura política de iguales características. Por otra parte, la organización de los cuerpos intermedios en la sociedad también tuvo como principal referencia el influir al poder central del Estado.

Este proceso centralizador concentró la vida política, económica y social del país en su Región Metropolitana, debilitando hasta hacer casi imperceptible la participación de las regiones y comunidades locales en las decisiones que les afectaban más directamente.

◆ El fortalecimiento de la democracia, luego de más de una década de autoritarismo centralizador, verticalista y autocrático, requiere revertir esta tendencia. Una democracia fuerte es aquella que es capaz precisamente de dar *expresión real y autónoma* a las comunidades regionales y locales de tal modo que sean ellas mismas las que decidan crecientemente sus asuntos.

El gobierno autoritario ha hecho una política de regionalización y de dar más atribuciones a las Municipalidades. Este proceso, sin embargo, ha sido absolutamente insuficiente en cuanto desconcentración de recursos. Y desde el punto de vista político, no ha significado más que una reafirmación del poder autocrático del gobierno central. Este se ha dado una estructura supuestamente descentralizada, pero que en la realidad ha sido rígida y verticalmente controlada por el poder central del régimen. La participación de la comunidad en estas estructuras ha sido también manipulada políticamente por ese poder autocrático.

Una tarea prioritaria de un gobierno democrático en Chile consistirá en alterar sustancialmente la naturaleza de los procesos de decisión política y administrativa. Nuestra propuesta consiste en producir gradualmente una descentralización real de las decisiones. Para ello es indispensable que haya instancias de poder político descentralizado.

La estrategia de desarrollo que proponemos incorpora dentro de sus prioridades la creación de órganos de poder político descentralizado en las regiones y municipalidades. Estos órganos serían verdaderas asambleas legislativas con capacidad de decisión y manejo de recursos. Ellas decidirían la asignación de fondos en los sectores sociales: educación, salud, vivienda social y equipamiento comunitario. Dispondrían también de recursos para atacar el problema de la pobreza aguda en su región o localidad, y tomarían la responsabilidad de promover la organización social de base y de los organismos intermedios de carácter funcional, que representan la multitud de intereses que existen en una región o en una comunidad local.

Se trata de que la descentralización permita dar una dimensión territorial al proceso de redemocratización del país. Que a partir de él se articule la participación de los ciudadanos libremente organizados en las tareas del desarrollo, lo que debe involucrar a cada región y a cada comunidad local.

La participación descentralizada es entonces la expresión de una tendencia hacia el autogobierno de las muchas comunidades que forman parte de un país, sean ellas territoriales o representen intereses de carácter funcional. A medida que esta participación se acerca al ámbito de los problemas más concretos e inmediatos de las personas, se va haciendo una realidad el que la democracia no es sólo un sistema para elegir periódicamente a las autoridades que nos van a gobernar. La democracia se convierte en el canal de expresión y participación permanente de los ciudadanos en las cuestiones que cotidianamente les interesan. De esta forma se educa a partir de

la base social, se supera gradualmente la distancia entre gobierno y gobernados, y se descongestiona al gobierno central, en cuanto arena de todos los conflictos de la sociedad. A través de la participación descentralizada, los conflictos se dirimen democráticamente al nivel más cercano a los individuos que sea posible. De este modo se fortalece, en su origen, el proceso de democratización de la sociedad chilena.

La octava tarea prioritaria consiste en profundizar la democracia, haciendo de Chile un país solidario con los más pobres

En un país con las desigualdades sociales existentes en Chile, no es posible la democracia como sistema de convivencia permanente y estable si la comunidad nacional no toma un compromiso solidario por una reducción de esas desigualdades.

Se hace imprescindible dar una expresión concreta a esa solidaridad. Se trata de comprometerse centralmente por el logro de la justicia social a través de acciones programáticas específicas en favor de los grupos más pobres y de los sectores sociales más vulnerables o discriminados económica y socialmente.

Hoy constatamos la explosión de la miseria urbana, después de diez años de una política económica diseñada para una élite, excluyente y concentradora. El desempleo efectivo en las poblaciones periféricas supera a menudo el cincuenta por ciento. Más de un millón de personas viven como allegados.

Sin trabajo, sin vivienda, sin seguro de desempleo, las familias entran en un ciclo de destrucción personal y familiar. Este se inicia por la incapacidad de pago de los gastos de educación de los hijos. Estos deben abandonar la escuela. Sigue por la imposibilidad de pagar la luz, el agua, los dividendos. Se comienza así a vivir en la "ilegalidad". La vida se hace precaria y dependiente de la buena voluntad de las autoridades. La miseria lleva a la mendicidad de los hijos y, no infrecuentemente, a la prostitución de las hijas. La mujer trabaja en el PEM y procura hacer subsistir miserablemente al núcleo familiar.

Este proceso degradador de las personas ha estado presente por ya demasiados años. Basta recordar que el desempleo promedio en estos diez años se empina por sobre el diecinueve por ciento. No sólo las familias se están destruyendo con él. Es todo el cuerpo social que comienza a desintegrarse. Difícilmente podemos hablar hoy de Chile como un país. Hay

al menos dos países, el de los que están en la miseria y el de los otros. Estos dos países casi no se conocen, no interactúan entre sí, raramente se hablan.

Es por ello que una tarea prioritaria para la próxima década es hacer un esfuerzo de reintegración de la comunidad nacional. Se trata de convertir a la solidaridad en la fuerza movilizadora que haga realidad la justicia social en Chile durante los años ochenta.

La reintegración de la comunidad nacional supone orientar solidariamente los recursos necesarios para satisfacer las necesidades más elementales de los más pobres. Empleo en primer lugar. Terreno y vivienda mínima. Lugares para la vida común, donde se haga concreta la pertenencia a la sociedad: lugares para los niños, para el encuentro de las madres, para la recreación, para el trabajo comunitario. Acceso sin barreras a los servicios básicos de salud, a la educación, a la capacitación laboral para los crónicamente cesantes.

Hay que moverse durante la próxima década, en la dirección del logro gradual pero sistemático de estas metas. Estos avances son indispensables para reintegrar al país y profundizar su democracia.

Ni el empleo pleno, ni la vivencia para todos, ni el acceso instantáneo a los servicios sociales básicos son posibles simultáneamente. Pero es fundamental comprender que cada uno de estos elementos ayudan en conjunto con los otros al logro de un nivel de bienestar mínimo para las familias más pobres. El país debe asumir como una tarea nacional el logro de ese nivel mínimo de vida para todos, avanzando en todos esos frentes: en el del empleo, de la vivienda social, de la salud gratuita, de la educación básica, de la capacitación laboral. Los avances serán más significativos y más rápidos en la medida que se entienda que ellos debieran ser el resultado de un esfuerzo solidario de toda la comunidad nacional, no sólo de los grupos que manejan el poder desde el Estado. O la democracia de los años ochenta es solidaria, o no es democracia.

La novena tarea es la conquista de un espacio democrático para la mujer

En los últimos decenios ha habido un replanteamiento del rol femenino y una incorporación de la mujer al mercado laboral. Ello no ha estado exento de dificultades y tensiones. Por otra parte, la estructura familiar en nuestro país está en un profundo proceso de cambios. La familia chilena se ha cons-

truido sobre la base de relaciones autoritarias y jerárquicas, poco adecuadas para la formación de una nación democrática. Hoy en día, la mujer comienza a reclamar una mayor igualdad en las relaciones con el hombre, lo que significa romper con la ancestral concepción jerárquica de la familia.

Por otra parte, durante la crisis económica del último decenio, la mujer se ha constituido a menudo en la principal sostenedora de la supervivencia familiar. Ello ha sido particularmente notorio en los sectores populares donde la mujer ha debido aceptar trabajos denigrantes, sin contar con ninguna facilidad para el cuidado de los hijos, y frecuentemente contra la voluntad del jefe de hogar cesante. Entre el trabajo fuera de la casa y las labores propias del hogar, estas mujeres trabajan más de ochenta horas a la semana, sólo para lograr al cabo de ellas, la más precaria de las subsistencias para la familia.

Una situación especialmente discriminatoria la sufren las mujeres jefes de hogar. Normalmente acceden a trabajos mal remunerados y no tienen la posibilidad de capacitarse para mejorar ese ingreso, debido a la necesidad de atender a los hijos. Estas familias, incluyendo por cierto a los estratos medios, viven en medio de la inseguridad económica y psicológica. Representan un sector marcadamente vulnerable de la población.

En los sectores medios, a pesar de que sus niveles de educación no son diferentes ni inferiores a los de los hombres, la mujer ha sido discriminada en los trabajos para la que ha sido contratada, así como en el salario ofrecido.

Por otra parte, al tener igual grado de educación que el hombre, la mujer de los sectores medios aspira justificadamente a un desarrollo personal equivalente. Ello se dificulta debido a la estructura familiar aún autocrática.

Considerando esta experiencia de la mujer durante esos años, ¿cuál es su papel dentro de un proceso democratizador? Corresponde a la mujer, en primer lugar, una tarea central después del autoritarismo represivo: preservar la vida, constituirse en la más intransigente defensora de los derechos de la persona y de la familia.

La mujer, en democracia, debiera ser también quien mejor asegure la transmisión, desde la familia y hacia la familia, de los valores fundamentales que hacen posible una convivencia en paz, democrática y civilizada. La dignidad de todo ser humano, especialmente de los pobres, la solidaridad, la primacía del trabajo, la igualdad de todos ante la ley, los valores

de la democracia y de la liberación humana de toda forma de opresión e injusticia. Estos son los valores que se deben preservar a partir del núcleo familiar. En esta tarea juega un papel clave la mujer.

La mujer, en un régimen democrático, debe convertirse en participante, bajo condiciones de efectiva igualdad con el hombre, de la vida económica, política y cultural del país. La democracia de los años ochenta debe hacer posible el superar las varias formas de discriminación contra la mujer.

Para lograr estos objetivos es que el proyecto democrático considera de la más alta prioridad acciones que logren la igualdad jurídica, en lo civil, lo penal y lo laboral, de la mujer; y que promuevan la igualdad de oportunidades de empleo para la mujer, lo que significa terminar con la discriminación salarial y desarrollar la infraestructura para el cuidado de los hijos, además de los horarios de trabajo compatibles con los roles múltiples que debe cumplir la mujer casada.

Pero, más allá de estas acciones específicas, se hace necesario que se dé a la mujer la oportunidad de descubrir su propio rol dentro de la familia y dentro de las nuevas estructuras sociales democráticas. Para ello requiere de lugares de encuentro, donde pueda intercambiar experiencias con otras mujeres y realizar desde allí iniciativas creadoras que respondan más auténticamente a su condición de igual en una sociedad más igualitaria.

Requiere además de tiempo propio para descubrir esa creatividad y desarrollarla. Ello supone el que pueda escoger libremente el número y el momento para los hijos. Y por sobre todo, supone una democratización madura y equilibrada al interior de la familia, esto es, una mayor igualdad de roles, derechos y obligaciones entre hombre y mujer, que compartan entre sí la fundación y preservación de una familia, dentro de una sociedad que busca ser plenamente democrática. Es por ello que aquí afirmamos que nuestra novena tarea prioritaria es la conquista de un espacio democrático para la mujer.

La décima tarea es construir un país para los jóvenes

Nadie como los jóvenes han debido sufrir el Chile autoritario. Ellos han estado sometidos a la presión constante para moldearse disciplinadamente a un sistema social rígido, disciplinado, elitista y vertical.

Han sido forzados a adherir a valores que los disminuyen como personas: el consumismo, el éxito mercantil, un patriotismo superficial y vacío simbolizado por tantos años en Chacarillas.

Se les ha impedido discutir libremente las ideas, cercenando así su posibilidad de formación como seres humanos libres, responsables y capaces de un pensamiento propio y creativo.

Los jóvenes han sido discriminados en el mercado de trabajo: a menudo no se les ha pagado ni siquiera el salario mínimo, la tasa de desempleo para este sector se ha elevado a un cuarenta por ciento. Cada vez menos empleos productivos han estado abiertos para los jóvenes.

Nadie puede entonces extrañarse que, ante esta dura realidad, los jóvenes hayan tomado la opción de encerrarse en distintos ghettos. Esta actitud representa el intento de defender un modo de vida propio, que no quiere contaminarse con el conformismo consumista y autoritario, o que simplemente representa un rechazo radical al orden de cosas existente.

El proyecto democrático tiene que romper frontalmente con esto. Debe abrir un ancho espacio a los jóvenes y garantizarles la posibilidad de trazar libremente su propio camino.

Nuestra propuesta democrática consagra los derechos de los jóvenes a una educación libre y pluralista que estimule su creatividad; a un trabajo digno, no discriminado; a la igualdad de oportunidades; al acceso a la cultura y a la recreación; a un lugar de participación en la vida pública; y a asociarse libremente según sus afinidades, sin que ello signifique que automáticamente se les considere peligrosos. Los jóvenes necesitan, también, de lugares de encuentro donde puedan desarrollar esos intereses comunes y dar curso a su creatividad.

Nadie podría hoy negar que los jóvenes se han ganado un amplio lugar en el proceso de reconstrucción de la democracia en Chile. Porque han sabido mantenerse de pie, a pesar de todo. Sin estímulos para su desarrollo como personas, en un medio dominado por la mediocridad intelectual o por la escasez de oportunidades. Absorbiendo pasivamente las majaderías oficiales. A pesar de ello y de la continua vigilancia o represión a que han sido sometidos en las universidades y lugares de trabajo, los jóvenes ocupan hoy un lugar de vanguardia en la lucha por la democracia en Chile.

Queremos que nuestra propuesta democrática esté marcada por el sello de los jóvenes. Queremos construir un país para los jóvenes.

Un país para los jóvenes tendría que estar marcado por una valorización más profunda, más penetrante y más urgente de la libertad en todas sus expresiones. Por un sentido más exigente de la política como un servicio, antepuesto a los intereses individuales o a las egoístas luchas por el poder personal. Por una acendrada lucha por la justicia. Y por una búsqueda de la comunidad humana, en sus múltiples y diversas expresiones, como la forma superior de convivencia en una sociedad verdaderamente humana, solidaria y fraternal.

Al proponer un país para los jóvenes, reafirmamos nuestro compromiso con el futuro, nuestra firme voluntad de superar las divisiones y querellas del pasado y de proyectarnos, en conjunto con todos quienes estén por una democracia renovada y profundizada, a construir ese futuro.

Los jóvenes de Chile representan la posibilidad de una mirada nueva sobre el país. De la búsqueda constructiva de nuevos caminos para la comunidad nacional.

Para los demócratacristianos, construir un país para los jóvenes significa también un reencuentro profundo con esa generación de jóvenes que fundó hace cuarenta años un partido basado en los valores del humanismo cristiano y por las que ha luchado incansablemente desde entonces.

Es nuestra convicción que a través de las metas aquí propuestas, avanzamos en la tarea siempre inconclusa de construir una sociedad más humana, más libre, más fraternal y solidaria, en el Chile de los años ochenta.